La Confederación de Medios Cooperativos y Comunitarios realizó su primer plenario nacional

*_Redes y medios de todo el país definimos las bases de nuestra agenda política 2023, y avanzamos en consolidar espacios de formación y organización_*

La necesidad de una **Ley de Distribución de Publicidad Oficial federal y democrática** del Estado nacional, que contribuya a desconcentrar el sistema de medios, es uno de los principales ejes que se impulsarán desde esta confluencia de redes y federaciones de portales, radios, diarios, revistas y canales de televisión de todas las provincias argentinas.

Asimismo, se motorizarán iniciativas **a niveles provinciales y municipales** en todo el país en el mismo sentido. Convocamos no sólo a los medios sino al conjunto de organizaciones, instituciones y sociedad en general a acompañar y promoverlas, como requisito necesario para garantizar pluralidad de voces.

Otros puntos centrales definidos son:

-Derogación del decreto 267/15. Vigencia plena de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522. Legalización plena de nuestras radios y canales de televisión. Apoyo al decreto 690/20 por acceso universal e igualitario a la conectividad.

-Ley Micaela en los medios, cupo laboral trans y paridad de genero

-Apoyo a iniciativas de gravamen a las plataformas y fomento a la producción nacional

También se ratificaron luchas históricas de nuestras redes como el acceso equitativo al papel, inclusión de canales comunitarios en la grilla del cable, derechos de nuestras audiencias al acceso a contenidos de interés relevante hoy privatizados.

Asimismo, reivindicamos nuestro carácter de trabajadores y trabajadoras de la comunicación. Entendemos estratégico el trabajo y articulación con nuestros sindicatos, la elaboración de convenios y marcos específicos para el trabajo sin patrones y plenos derechos sociales y laborales para quienes lo ejercemos.

Además se avanzó en definiciones de espacios organizativos, de producción y formación comunes, tales como el impulso de producciones colaborativas y conjuntas, plataformas propias, espacios permanentes de encuentro, integración y formación.

Se continuará avanzando en la institucionalización y formalización de nuestras Federaciones y Confederación, espacios organizativos y de representación. Y se definió realizar un gran Encuentro Nacional en 2023 donde visibilicemos nuestro trabajo y producción en todo el territorio nacional, celebrando el Derecho a la Comunicación desde los pueblos en el marco de los 40 años de recuperación de la Democracia.